

# PROYECTO DOCENTE

## ESTADOS CONTABLES

Curso: 2024/25

### DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

---

<b>Titulación:</b>	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
<b>Año Plan de Estudios:</b>	2010
<b>Curso de Implantación:</b>	2023/24
<b>Centro Responsable:</b>	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
<b>Nombre Asignatura:</b>	Estados Contables
<b>Código:</b>	5570015
<b>Tipología:</b>	OBLIGATORIA
<b>Curso:</b>	SEGUNDO
<b>Periodo de Impartición:</b>	SEGUNDO CUATRIMESTRE
<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Horas Totales:</b>	150
<b>Área/s:</b>	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
<b>Departamento/s:</b>	CONTABILIDAD Y ECONOMÍA FINANCIERA

### PROFESORADO

---

**Pérez Conde, José María**

[jmperez@euosuna.org](mailto:jmperez@euosuna.org)

Tutoría: Martes - 19:30-20:30

-

-

## **OBJETIVOS Y COMPETENCIAS**

---

### OBJETIVOS:

Conocer los Estados Contables que puede presentar una empresa como medio de comunicación con los usuarios e interesados en la misma. El objetivo se centra tanto en la elaboración de los Estados Contables como en la comprensión e interpretación de la información contenida en ellos. En definitiva se pretende poner al alumno en contacto con los Estados Contables que actualmente se están presentando en el mundo empresarial.

### COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

Capacidad de organizar y planificar.

Buena expresión oral y escrita.

Habilidad para trabajar de forma autónoma.

Capacidad de análisis, crítica y síntesis

Habilidades interpersonales.

Habilidades de búsqueda y gestión de la información.

Capacidad para generar nuevas ideas.

Competencias genéricas:

Capacidad de análisis y síntesis.

Solidez en los conocimientos básicos de la profesión.

Capacidad de aprender.

## **CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS**

---

TEMA 1. LA COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

TEMA 2. EL BALANCE.

TEMA 3. LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

TEMA 4. EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.

TEMA 5. EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

TEMA 6. OTROS ESTADOS CONTABLES.

## RELACIÓN DETALLADA Y ORDENACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

TEMA 1. LA COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

TEMA 2. EL BALANCE.

TEMA 3. LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

TEMA 4. EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.

TEMA 5. EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

TEMA 6. OTROS ESTADOS CONTABLES.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases Teórico/ Prácticas

## SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### **a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas**

[https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA\\_REGULADORA\\_EVALUACION.pdf](https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf)

### **b) Criterios de Evaluación Generales:**

Criterios de calificación:

EVALUACION CONTINUA (sólo en la convocatoria de junio y siempre que asista al 80% de las clases):

En la convocatoria de junio se plantea un sistema de evaluación voluntario. Dicho sistema

consiste en la realización de dos pruebas cuya estructura es la siguiente:

1ª prueba: Tema 1, tema 2, anexo del tema 2 y tema 3. Su ponderación final es del 50%.

2ª prueba: Temas 4 y 5. Su ponderación en la calificación final es del 50%.

El alumno se acogerá al sistema de evaluación continua presentándose a la primera prueba.

Solo podrán presentarse a la segunda prueba aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 5 en la primera prueba. El alumno que apruebe ambos parciales (con una calificación igual o superior a 5), aprobará la asignatura con la nota media de las dos pruebas. El alumno que suspenda cualquiera de los dos parciales podrá presentarse al examen final con toda la materia.

El alumno deberá tener en cuenta, que en el examen, una vez entregado el enunciado del mismo, no podrá ser considerado como no presentado.

Los profesores podrán prescindir de la evaluación continua si las actividades de dicha modalidad de evaluación y/o los exámenes no se pueden desarrollar en condiciones adecuadas. Entre otras circunstancias, podrá tenerse en cuenta: el tiempo necesario para el desarrollo de los contenidos de la asignatura; la disponibilidad de medios materiales y humanos; número de alumnos asignados al grupo; así como, que los exámenes a realizar puedan desarrollarse en las condiciones similares a una convocatoria oficial.

**EXAMEN FINAL** (convocatorias de junio, julio y noviembre): El examen final constará de varias preguntas teóricas y/o prácticas de los temas del programa de la asignatura, que permitirán al alumno demostrar su habilidad en la aplicación de los conocimientos

impartidos en la asignatura a situaciones particulares y en el empleo de las normas contables. En cualquier caso, no será posible aprobar el examen si el alumno comete tres o más errores graves, entendiéndose por tales los cometidos al identificar estados contables o al clasificar las cuentas entre los grupos de activo, pasivo, patrimonio neto, gastos e ingresos. También serán evaluables, cuando el diseño del examen lo permita, la claridad y coherencia de la redacción, así como la corrección ortográfica. Las fechas, horas y lugares para la revisión de los exámenes se darán a conocer en el momento de publicar las calificaciones provisionales. Esta información se publicará en los tablones de anuncios y/o en Universidad Virtual. Una vez terminadas las revisiones se publicarán las calificaciones definitivas (actas). Se recomienda a los alumnos que comprueben las actas.

Normativa de Exámenes US. Art. 23.3. "La no realización por un estudiante de un número de

actividades de evaluación continua o exámenes que supongan conjuntamente más del 50% de la ponderación de la calificación final de la convocatoria determinará la mención de "No Presentado" en el acta final". De lo que se desprende que si el alumno se presenta a los dos parciales, aunque no se presente al examen final, aparecerá como "presentado", con la nota obtenida.

***c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales***

Se realizarán las adaptaciones oportunas en caso de ser necesario.

## **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**

---

Clases teóricas:

La docencia será mixta: clases presenciales teóricas y prácticas y tutorías.

- Los contenidos teóricos se utilizarán métodos expositivos: la lección magistral participativa.
- Las tutorías constituyen un método complementario de formación personalizada.

Clases Prácticas:

Las clases prácticas se destinarán a la resolución de casos y cuestiones, en sesiones específicas que tendrán lugar durante y tras la explicación de los temas.

## **HORARIOS DEL GRUPO DEL PROYECTO DOCENTE**

---

<https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-557>

## **CALENDARIO DE EXÁMENES**

---

<https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-557>

## **TRIBUNALES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN Y APELACIÓN**

---

Pendiente de Aprobación

## **BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA**

---

Plan General de Contabilidad. RD 1514/2007, de 16 de noviembre.

## **INFORMACIÓN ADICIONAL**

---

No se guardará o mantendrá ninguna calificación para las convocatorias posteriores (2ª y 3ª convocatoria).

Revisión de los exámenes: Las fechas, horas y lugares para la revisión de los exámenes se darán a conocer en el momento de publicar las calificaciones provisionales. Esta información se publicará en la plataforma virtual del centro. Una vez terminadas las revisiones se publicarán las calificaciones definitivas (actas). Se recomienda a los estudiantes que comprueben si son correctas sus calificaciones.